Mártes 8 de Enero de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,649

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cts. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Mártes. San Luciano mártir y San Severino obispo.
San Severino, abad en Baviera, quien plantó el evangelio en aquel país, por lo que mereció ser llamado apóstol de los bávaros.
8 dias transcurridos, faltando 357 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. y 53 m. y entra á las 7. h. 7 m.
Cuarto creciente (6.º dia)

EL SIGLO

Los partidos tradicionales

Gran alharaca hacen los sostenedores de los partidos de divisa, cantando la inmortalidad de los antiguos bandos, demostrada segun ellos por las demostraciones que cada uno hace para conmemorar á sus héroes y sus mártires.

Paysandú y Quinteros, Leandro Gomez y César Diaz, son los ejes en que estriba la maquinaria política que se está levantando, con astuta prevision en los que mandan, con deplorable imprudencia en los hombres de oposicion.

Creemos llegado el momento de decir lo que entendemos que encierran esas entusiastas demostraciones que se han hecho y que se preparan.

Los nacionalistas, despechados por su impotencia como partido, han creido que les ...ciña como de molde la inhumacion de los restos mortales de Leandro Gomez para tocar llamada á sus adeptos, pasar revista de presente y presentar una masa compacta, como testimonio de que viven y pueden dar que hacer. ¿Lo han conseguido?

Muchos se figurarán que la maniobra ha tenido éxito.—Nosotros creemos por el contrario que ha fracasado.—Han contribuido á ese fracaso el pueblo con su buen sentido, el Gobierno con su previsora actitud.

El pueblo no ha querido ver en Leandro Gomez al partidario blanco. Ha visto al militar leal al Gobierno constituido, heróico en la defensa de la plaza encomendada á su honor, peleando hasta el último trance contra los brasileros, y víctima al fin de un bárbaro atentado.

El Gobierno, con los ojos fijos en el mes de Noviembre de este año, ha comprendido perfectamente que la apoteósis de Leandro Gomez cuadraba maravillosamente á sus designios.—El partido blanco no le inspira ninguna inquietud: pero puede servirle admirablemente para dar cierta cohesion á los colorados á quienes pretende acaudillar, y que le han de dar hechas las elecciones de Noviembre.

Celebren, celebren los nacionalistas el aniversario de Paysandú, se ha dicho el Gobierno.—Bien pronto tomaré yo el desquite.—Vive Dios que los mártires de Quinteros han de quedar satisfechos de mí.—No ha de ser floja la ovacion que recibirán sus cenizas.

—Y en efecto, aun resonaban los últimos ecos de los elocuentes discursos pronunciados en el cementerio ante la tumba del mártir de Paysandú, cuando ya aparecia una convocatoria firmada por colorados de antigua nombradía, para una reunion tendente á preparar la apoteósis de los mártires de Quinteros.—No hay nada que decir. — Los nacionalistas han dado el ejemplo. Los colorados y el Gobierno han sido magnánimos. — No solo no han turbado la solemnidad del 2 de Enero, sino que se han rendido honores oficiales superiores á su rango en la milicia al Héroe de aquella jornada.—Ahora es la nuestra, dirá el Gobierno á *sus colorados*—Tenemos el desquite y como yo soy de los vuestros, el 2 de Febrero, al mes justito de la apoteósis de Leandro Gomez, me pondré á la cabeza de vosotros é iremos á la Catedral á rezar por los muertos.... y á mirar un poco por la suerte de los vivos.

Es en estas circunstancias cuando un colorado ilustre, de reconocida y probada capacidad, anuncia que va á emprender la tarea de hacer rectificaciones históricas sobre lo ocurrido en el asedio, la defensa y el asalto de Paysandú—El doctor don Julio Herrera cree que al ensalzar á los defensores de aquella plaza, se deprime injustamente á los que la atacaban; [illegible]olorado ante todo y sobre todo, se prepara [illegible] [illegible]nder á su partido del cargo implícito que descubre en el hecho de ensalzar á Leandro Gomez.

Tenemos pues anunciada la defensa de la conducta de los colorados en Paysandú.—No es difícil prever que no ha de faltar algun blanco que sintiera por tomar el desquite defienda la conducta de los blancos en Quinteros.

Pero estamos firmemente persuadidos de que la razon pública no ha de acompañar esa lucha llevada al terreno de las apreciaciones históricas.—El pueblo prefiere rendir tributo á la memoria de los mártires y las víctimas, y no mencionar á sus verdugos: porque una experiencia bien dolorosa le ha enseñado que eso no puede hacerse sin envenenar los mas santos recuerdos y sin que se malogren los mas patrióticos propósitos.

Fué un error indisculpable del Gobierno de Berro el prohibir oficialmente la conmemoracion de los hechos pasados. No comprendió que esa prohibicion era un atentado. Se dejó arrastrar por esa tendencia al autoritarismo que siempre ha distinguido al partido blanco.

Seria muy patriótico y conveniente en nuestro concepto abstenerse por ahora de discutir los hechos de las guerras civiles: pero peor seria imponer por la fuerza semejante abstencion.—Si hay quien se empeñe en recalentar fiambres, nadie tiene derecho de impedírselo.—Pero advierta el que lo haga que á quien presta servicio con eso, es á los *colorados que mandan*, á quienes vendrá muy bien que un *colorado de oposicion* les ayude á *unificar* el partido que quieren les sirva de instrumento.

Entretanto, hay una cosa que debe llamar la atencion. ¿En qué consiste que en la convocatoria para tratar de la conmemoracion de Quinteros, al lado de las firmas de Tezanos, Bustamante (D. Cándido), Garzon, etc., no se leen las de colorados tan decididos y tan notables como Julio Herrera y Obes y Pedro Bustamante?

¡Ah! Es que la verdadera barrera no es la que existe entre colorados y nacionalistas, sino la que hay dentro de cada uno de esos partidos sin vida, que en vano se pretende galvanizar con fúnebres recuerdos, haciendo que bailen una danza macabra al rededor de sus muertos!

Entre lo que representan Julio Herrera, Pedro Bustamante y otros amigos suyos y lo que representan Tezanos, Garzon y Bustamante (D. Cándido) hay un abismo, por mas que unos y otros se llamen *colorados*, como lo hay tambien entre los Oribes, los Masas, y los Aparicios, y los Vedias, y los Labandeiras.

Toda el agua del mar no bastaba para lavar la sangre que manchaba las manos de Lady Macbeth.—Todo el humo del incienso del templo, toda la elocuencia de los oradores, toda la tinta y el papel de las imprentas no son bastantes para llenar el abismo que existe entre los que aman ante todo las instituciones, y los que las dejan á un lado cuando les estorban.

Eso es lo que hoy establece la verdadera division de los partidos.

Esa es la razon de ser del partido constitucional.

Esa es la causa de la incurable impotencia de los partidos tradicionales.

Revista de los diarios de anoche

La España

Felicita la misma á las autoridades sanitarias orientales que á las argentinas, por haberse puesto de acuerdo y haber establecido iguales medidas de precaucion para poner la salud pública á cubierto de los contagios que puedan venirnos de la parte del mar.

Lo que falta ahora segun el colega es que se tomen al mismo tiempo buenas y acertadas medidas para precavernos, en todo lo que sea humanamente posible, de las calamidades y contagios que pueden amenazarnos por parte de tierra.

No basta con adoptar todas aquellas precauciones que la ciencia y la experiencia indican, para evitar las enfermedades que puedan venir de paises extraños: es necesario al mismo tiempo hacer cuanto la ciencia y la experiencia aconsejan, para evitar las enfermedades criollas, las que puedan brotar en el propio suelo, merced al descuido de las buenas ordenanzas municipales, y desarrollarse de una manera fatal, gracias á la falta de condiciones y medidas higiénicas.

Donde menos se piensa salta la liebre, dice, refiriéndose á lo que acaba de ocurrir en Chile en cuyo país se ha aprobado la secularizacion de los Cementerios y se ha sancionado la ley sobre matrimonio civil por una inmensa mayoría y se prepara la separacion radical de la Iglesia y el Estado, con todas las reformas necesarias para realizar el magnífico ideal que acariciaba el gran Cavour para su querida Italia:—LA IGLESIA LIBRE, EN EL ESTADO LIBRE.

Si tan bellas esperanzas se realizan, Chile habrá dado á la América y al mundo la gran sorpresa del siglo y la bandera de la emancipacion religiosa en las Repúblicas hispano-americanas, se habrá desplegado al viento donde menos se esperaba.

¿Qué dirán ahora los ultramontanos uruguayos y argentinos, muchos de los cuales se amamantaron con la mala leche intelectual de los colegios neo-católicos chilenos, y vinieron de allí á extraviar la juventud y envenenar las conciencias del Rio de la Plata?

La Tribuna Popular

Continúa combatiendo la peticion de los molineros y propende á la creacion de un Banco Agrícola, al que pueda acudir el agricultor en aquellas épocas del año en que la siembra ó la cosecha le requiera dinero.

El Telégrafo Marítimo

Tratando de la cuestion de los molineros manifiéstase sorprendido de que *La Colonia Española* con quien discute, no solo abandone el campo sino que le señale á las iras de los agricultores:

«Esperábamos mayores consideraciones de parte de *La Colonia Española*, dice el colega marítimo, recordando que ella gusta tambien de que se las guarden. Y nos parece tan falta de consideracion su conducta como de razon sus calificativos.

«¿Cómo puede decirse que estamos en frente de los trabajadores?

«Estaríamos en todo caso en frente de los agricultores. Pero estos no son los únicos trabajadores, y aquí distan mucho de figurar entre los principales. Supuesto que la introduccion y exportacion de trigos en las condiciones de la solicitud arruinasen á los agricultores (lo cual no resulta del todo, ni á medias siquiera, probado) los que estamos por la solicitud estaríamos en frente de los agricultores, pero al lado de los dueños de molino y de los empleados y peones de los mismos establecimientos; al lado de los carretilleros, de los peones, de los lanchoneros, de los navieros en cuyos buques han de hacer sus viajes los trigos y las harinas; al lado de todos los agentes intermedios de este tráfico, que son muchos y muy importantes.»

Por lo demas, cree que mejor haria *La Colonia Española* si rebatiera con la misma consideracion que la prensa ha empleado para con los agricultores la argumentacion paciente y razonada con que unos y otros han defendido la solicitud, sin desconocer sus peligros ni exagerar sus resultados.

El Ferro-Carril

Aplaude el que haya destinado el Gobierno 25,000 pesos del producto de las patentes, para mejorar los caminos de la campaña. Espera que la promesa se convertirá en realidad, tan benéfica para el pueblo como para las rentas públicas.

El Partido Colorado

Abogando por la necesidad de fundar una escuela militar, recuerda que hace algun tiempo el Gobierno nombró una Comision para que formulase el reglamento. Desea que esa iniciativa se lleve adelante.

CORRESPONDENCIAS

DE BARCELONA

Igualada, Diciembre de 1883.

Efectuóse una gran reunion en el salon de sesiones de la Casa Capitular con objeto de tratar de la forma con que el país debe contribuir á la pronta realizacion del ferro-carril transversal del Principado de Cataluña.

Concurrieron al acto D. José Campderá, Director Gerente de la Compañía, los señores consejeros de la misma D. Severo Portas y el Sr. Marqués de Montolin, el Ayuntamiento en corporacion, los señores Diputados á Córtes y Provinciales, el ingeniero D. Eduardo Agustí, el abogado de Barcelona D. Alvaro Lope Orriols, numerosas comisiones de los pueblos comarcanos, entre las cuales recuerdo las de Miralles, Orpí, Montbuy, Vilanova del Cami, Odena, Rubio y Castelloli, y un gran número de contribuyentes y otras personas de todas las clases sociales.

Abierta la sesion por el señor Alcalde tomó la palabra el Sr. Campderá quien dió lectura á una razonada y bien escrita memoria en la cual se ponen de manifiesto las ventajas económicas, técnicas y morales del proyectado ferro-carril, demostrando la diferencia que hay entre esta línea y las demás construidas ó estudiadas hasta ahora en el Principado y aún fuera de él, pues mientras estas tienden á concentrar la vida y el movimiento en la capital, aquella intenta poner en comunicacion las poblaciones segundarias y productoras para que, prescindiendo del centro, eviten costosos rodeos en el tráfico mercantil, conserven su vida propia y aun la desarrollen y amplifiquen.

Despues de breves palabras pronunciadas por el señor Diputado á Córtes, el señor Alcalde manifestó que el Ayuntamiento habia acordado subvencionar á la empresa con una cantidad igual al importe de los terrenos que deben expropiarse en este término municipal, y los representantes de los pueblos anteriormente expresados manifestaron que el Consejo podia contar con el apoyo moral y material de sus respectivas localidades, el cual se traduciria en hechos mediante que se designasen y contribuyesen comisiones encargadas de los trabajos necesarios.

Hablaron tambien los señores Orriols, Agustí y D. Antonio Montaner, encareciendo todos ellos con elocuentes frases la necesidad que tiene Igualada de una vía férrea de la importancia de la que se trataba, entusiasmando al público el último de dichos oradores con su patriótico discurso, que fué saludado con frenéticos aplausos.

El ilustrado señor Marqués de Montolin se levantó á reasumir todo lo expuesto en la reunion, adicionándolo con varias explicaciones respecto á los buenos y resueltos propósitos de la Compañía: dijo que el Consejo no deseaba que Igualada hiciese esfuerzos que aun resultando fructíferos fuesen de momentos dolorosos, sino que demostrase prácticamente hallarse al lado de la Compañía, así como hasta ahora ha demostrado entusiasmo por la idea; que habia llegado el momento de formar el capital de fundacion, por medio de suscricion, en el mismo país, de títulos de 2,500 pesetas, ó cédulas de 500, cuyos tipos facilitan mucho su adquisicion á toda clase de fortunas; que de esta manera, llevando á cabo la obra por el propio esfuerzo del país, se huiria de combinaciones financieras que siempre traen consigo los peligros de la usura; que para utilizar todo lo referente á suscricion de títulos y cesion de terrenos quedarian nombradas algunas comisiones con las cuales se entendiesen los interesados y propietarios, y terminó dando en nombre del Consejo las expresivas gracias al Ayuntamiento por la amable acogida que les habia dispensado y el apoyo moral y material que se proponia prestar á la realizacion de la obra; á los señores Diputados presentes, eclesiásticos, representantes de los pueblos y en general á todos los concurrentes á aquella reunion, en la que reinó el acuerdo mas perfecto y el entusiasmo de la esperanza en la próxima construccion del ferro-carril transversal.

Posteriormente se celebraron en los pueblos de la comarca otras reuniones parciales, cuyo espíritu no puede ser mas favorable á la Empresa, pues no hay ayuntamiento que no ceda los terrenos de su jurisdiccion.

Hubo en esta ciudad un escándalo no pequeño á consecuencia de haber el Ayuntamiento nombrado una «matrona» para registrar á las mujeres que se dedican al contrabando, con perjuicio de las arcas municipales.

Una infinidad de mujeres y niños amotináronse, prorumpiendo en gritos é insultos contra los vigilantes de consumo y especialmente contra la «matrona», que tuvo que retirarse escoltada por una pareja de la guardia civil.

La presencia de las autoridades restableció el órden, que hasta la fecha no ha vuelto á alterarse.

En el teatro del Ateneo se han dado tres representaciones dramáticas y dos funciones de prestidigitacion, estas últimas á cargo del célebre prestidigitador catalan don Fructuoso Canonge, muy conocido en esa República y en casi toda la América del Sur.

Es inútil decir que trabajó á la perfeccion, recibiendo entusiastas aplausos de la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el salon.

Don Gabriel Castells, hermano de don Narciso, que tantos legados benéficos dejó á esta poblacion, ha fallecido recientemente en Barcelona, legando tambien diez mil pesetas al Hospital de este Municipio, con cuyo auxilio parece recibirán grande impulso las obras de la magnífica fachada que se está construyendo en aquel importante asilo.

En San Saturnino de Roya se están hoy celebrando grandes festejos con motivo de su fiesta mayor que coincide con la inauguracion del importante puente construido á expensas de la Diputacion provincial en la carretera que de aquel pueblo se dirije al de San Quintin de Medina.

Se ha verificado el replanteo del camino vecinal de Tous al empalme con la carretera de esta ciudad á Santa Coloma de Queralt.

El vecindario de aquel pueblo ha visto con sumo gusto la espresada operacion, convencido de las ventajas que dicha via ha de reportarle.

Se asegura que va á darse gran actividad á las obras del ferro-carril de esta á Martorell, que segun parece debe ser construido en el término de ocho meses.

Despues de tantas ilusiones fallidas, todo el mundo acoje esta noticia con indiferencia.

J. Serra.

DE ROMA

Diciembre 1.º

Empiezo esta carta dando por indudable ahora la promocion del conde Greppi, ministro plenipotenciario de Italia en España, á la embajada de Rusia, habiéndose recibido ya la adhesion del gobierno del Czar á su destinacion. Para su reemplazo en Madrid se indica al señor de Blanc, ministro plenipotenciario de Italia que ha sido en los Estados Unidos y despues subsecretario de este departamento de Negocios extrangeros. Fué con Nigra, Minghetti y otros jóvenes entonces, de los mas celosos auxiliares de la obra del conde de Cavour, que sabia elegir sus secretarios, y está casado con una criolla habanera rica, aunque desde niña establecida en los Estados Unidos. Hoy residen en Roma.

Tenemos de nuevo aquí al representante de España en Viena Sr. D. Augusto Conte. Como uno de los testamentarios de la herencia del duque de Ripalda y curador nombrado por la ley de la huérfana, ha venido con la jóven y agraciada duquesita, á quien acompaña su tia, viuda de D. Manuel Bermudez de Castro y hermana del duque de Vista Hermosa. Aquella es una señorita de diez y ocho años, que hasta ahora ha pasado su infancia parte en Inglaterra y mas tarde en un monasterio de monjas en Colonia. Cualquiera que sea el destino que reserven al palacio de la Farnesina, que hoy habitan, piensa establecer su residencia fija en Madrid.

En la constitucion de las nueve secciones de la Cámara popular se ha dado la primera batalla entre la que podremos llamar union liberal de Depretis y la izquierda disidente, que ha tomado el nombre de partido democrático-constitucional. Presidentes y secretarios de las nueve secciones, con una sola seccion favorable á los izquierdistas, han sido nombrados los candidatos de la mayoría. Pero debe tenerse en cuenta que ésta en la actualidad se compone de dos elementos diferentes; los partidarios que han quedado á Depretis en la antigua izquierda, con el centro, casi compacto, que sumarán unos doscientos votos escasos, y la derecha con sus ciento cincuenta diputados, que hoy, con raras escepciones, dan apoyo benévolo y desinteresado á la llamada política de la trasformacion.

Hasta los quinientos miembros de la Cámara quedan otros ciento cincuenta que en mas de sus dos terceras partes constituyen la nueva izquierda y su vanguardia, la falanje republicana. La dificultad para Depretis estriba, no solo en que vive de la benevolencia de la derecha, cuyos hombres no tienen participacion en el poder, aunque la vayan adquiriendo cada dia mayor en las ideas que informan su política interior y estrangera, sino en que hay cuestiones, como la pendiente sobre instruccion pública en la Cámara, en la cual aunque el ministerio la haga de gabinete y Minghetti quiera impedir el rompimiento, le han de faltar muchos votos de la parte conservadora.

Entre tanto y contrastando con la calma de ésta, que tiene una actitud llena de tacto, se preparan á la batalla parlamentaria las dos fracciones en que se dividen ya los dos partidos italianos. Los Pentarkas, vueltos del banquete de Nápoles, y teniendo ya su órgano oficial en la prensa, *La Tribuna*, aparte *Il Dirito*, *La Reforma* y *Bersaglieri*, celebran continuas juntas, á las que por su parte ha contestado Depretis reuniendo la mayoría en los salones de la presidencia. A pesar de que los conservadores que con él votan, se abstuvieron, pues realmente no pertenecen á la falange ministerial, propiamente dicho, hubo, sin contar los ministros, 180 diputados, y entre ellos Cavalletto y baron de Renzis, del centro, Coppino, Grimaldi, Mordini, Spantigatti y Faiani, antiguos ministros.

Acordóse una candidatura de ámplia conciliacion para la comision de presupuestos, y la reunion aplaudió mucho un discurso de Depretis, en que contestando á los recientes de Cairoli, Crispi y Zanardelli, en Palermo y Nápoles, dijo que él creia que el país estaba deseoso de calma, tranquilidad y buena administracion; y que viendo los grandes resultados alcanzados en la gestion financiera y en la estimacion, respeto y simpatía que hoy inspira Italia en Europa, pedia al Parlamento su apoyo, no en su interés, sino en el del Rey y la patria. En los momentos en que escribo elige la Cámara la Comision de presupuestos, y no es dudoso que los candidatos ministeriales obtendrán la mayoría.

El ministro de Hacienda, Magliani, les ha preparado grandemente el terreno con la presentacion de los presupuestos para el segundo semestre de 1884 y el sucesivo año económico, á los que iba unida la cuenta ya ultimada y aprobada por el alto tribunal, del ejercicio de 1882, resultado que nos parecerá un sueño; y al cual se une las previsiones, bastante lisonjeras del resultado completo de 1883, en que aun cuando aumentados los gastos para la marina y el ejército, se cubrian abundantemente con los recursos ordinarios.

Sabido es que el período de pueba para la Hacienda itálica será el de 1884, pues que en él el Tesoro se priva de los cuarenta y siete millones de francos líquidos de la última mitad del impuesto abolido sobre la molienda de cereales.

A pesar de baja tan considerable, las compensaciones preparadas por el verdadero Colbert italiano, son tales, que los presupuestos del año próximo presentan un excedente de siete millones de francos. Débense estos resultados á diez y siete millones de aumento que dan los tabacos, los cuales de la compañía concesionaria hace muchos años, pasan al Estado; de otra suma igual calculada sobre los resultados de este año en las aduanas é impuestos sobre la fabricacion, y en otros ocho millones próximamente, que ofrecerá el progresivo aumento de la sal y demás impuestos indirectos del Estado. No solo se hace frente con esto á las obras públicas, largamente dotadas, sino al crecimiento constante de los presupuestos de Guerra y Marina, aunque hay otro extraordinario para los gastos de fortificacion de costas y fronteras y los dos grandes campamentos proyectados en Capua y en la isla de Cerdeña.

El aumento en los ingresos del impuesto sobre la fabricacion responde al desarrollo notable que esta adquiere en Milan, Turin y Roma. Aquí, en los diez meses del año trascurridos, la poblacion ha aumentado en mas de 14,000 almas, sobre las 300,000 que dió el censo de poblacion en 1882, que rectificado oficialmente arroja veintinueve millones en números redondos de habitantes en Italia, no contándose su numerosísima emigracion.

Roma empieza á animarse con el invierno, hasta ahora templadísimo, y el regreso de la corte. La Doradio atrae numerosa concurrencia al teatro Constanz, y la Frandin, imitadora de la Galli Marié, y la señorita Dimonale, perteneciente á la familia del vice almirante, ayudante del Rey y comandante general hoy del departamento naval de la Spezia, que como la hija del marqués de Pedrozo en la Habana, ha querido unir á los triunfos de la sociedad, los de la escena, nos han dado en aquel bello teatro y en el antiguo de Argentina, una *Dinorah*, una *Mignon* y una *Bella fanciula di Pesth*, muy agradables y concluidas. La bella y jóven embajadora de Alemania, va á iniciar las recepciones diplomáticas. Mas importantes las del Vaticano, puedo dar á los viajeros católicos la nueva de que para satisfacer sus deseos Leon XIII concederá este invierno dos grandes audiencias semanales.

A la última, como la especial dada al señor don Alejandro Pidal y Mon, asistia la nueva católica princesa Alejandra Ruspoli, linda anglo-americana, cuya reciente conversion al catolicismo, verificada en la iglesia de San Luis de los Franceses, ha causado gran sensacion en la sociedad romana.

DE MARSELLA

7 de Diciembre.

Apenas el tribunal de Assises de nuestro departamento acaba de condenar á trabajos forzados perpétuos á un tal Salvini que habia intentado asesinar, despues de haberle robado, á un relojero de la calle de Aix, cuando se ha cometido un crímen atroz en pleno dia y en el primer piso de una casa de la calle del Paraiso, que es una de las mas concurridas de la poblacion.

Un mozo de cobros del Crédito Lionés, que debia llevar á la caja ayer, dia de pago, una suma de cerca de 125,000 francos, ha sido asesinado y despojado de dicha cantidad.

La víctima, llamado Peyre, tenia 33 años, y deja á su esposa en cinta y con un niño de tres á cuatro años.

El director del Crédito Lionés en nuestra ciudad, viendo que eran ya las doce del dia y que el mozo aun no habia llegado, empezó á concebir sospechas, no acerca de la honradez de Peyre, cuya fidelidad era conocida, sino de lo que pudiera haberle ocurrido, y avisó á la policía, que se puso inmediatamente en campaña para hacer las oportunas averiguaciones. A las seis de la tarde fué descubierto el cadáver del mozo cobrador por la inquilina principal de la casa teatro del crímen. Constituida inmediatamente en dicho punto la policía é interrogada dicha señora, declaró ésta que habia alquilado la habitacion á cierto individo que habia manifestado llamarse Blain y ser fabricante de vidriado en Aubagne.

En su virtud los magistrados han salido inmediatamente hácia dicha pequeña ciudad, que dista unas dos leguas de Marsella, para hacer allí las oportunas investigaciones.

El cadáver tenia la boca amordazada y los pies y manos atados con una cuerda, lo cual indica que los asesinos fueron varios.

Todo el mundo deplora un crímen tan monstruoso y espera que con el auxilio de la policía la justicia podrá dar un escarmiento terrible á los malhechores que convierten á nuestra ciudad en un verdadero antro de foragidos.

Podria ser muy bien que las escitaciones de los anarquistas no fuesen ajenas á este crímen. En una reunion celebrada recientemente se oyó á los Lafargue y á los Guesde como escitaban á los obreros contra la clase media y los capitalistas, diciendo que era preciso cortarles el cuello, ó lo que es lo mismo, introducirles plomo en el vientre.

Nuestra ciudad, aterrada como está por los innumerables robos con fractura que se cometen á cada paso, merece de sobras que se le conceda por el gobierno una subvencion igual á la otorgada á Lion para el ramo de policía. Este último crímen proporciona á nuestros diputados un argumento sin réplica para esponerlo á las autoridades competentes.

El ministro de Agricultura ha ido de Niza á Cannes, donde ha sido recibido por el municipio de esta última ciudad, que le ha ofrecido una gran comida. Luego despues ha pasado á la isla de Santa Margarita, donde ha visitado á los prisioneros árabes que en ella se encuentran detenidos, así como las habitaciones del fuerte donde estuvo preso la Máscara de hierro y últimamente el mariscal Bazaine. Desde la misma isla M. Meline ha telegrafiado á su colega el ministro del Interior para pedirle el indulto de cuatro marabuts que en ella sufren su condena.

No considero muy oportuno conceder esta gracia, precisamente cuando los periódicos de Argelia hablan de síntomas de agitacion que se manifiestan en dicha colonia con motivo de de la victoria alcanzada por el Mahdi sobre el ejército egipcio en el Sudan.

Los tribunales han averiguado que los datos proporcionados por la inquilina de la calle del Paraiso eran completamente inexactos. Mr. Blain de Aubagne es un anciano de 70 años que no tiene mas que un hijo que es sacerdote, mientras que el que alquiló la habitacion teatro del crímen parecia tener apenas 40 años.

Cuando se cometió el asesinato, la inquilina y su criada estaban fuera de la casa y se encontraban en el campo.

F.

REMITIDOS

La defensa de Paysandú

RECTIFICACIONES HISTÓRICAS

II

¿La defensa de Paysandú es «*una gloria nacional*?»

Si el significado y el alcance de esta frase fuera que el valor indomable con que se batieron los soldados del partido *blanco* en el sitio de Paysandú, refleja honor y gloria sobre el carácter nacional, desde luego convendriamos en ello sin la menor dificultad.

No son pasiones rencorosas de partido—á que somos inaccesibles—las que nos animan en este debate, y por lo mismo no nos mortifica como á partidarios y nos complace como á orientales reconocer el valor épico ostentado en la defensa de Paysandú.

Los laureles del partido *blanco* no pueden quitar el sueño al partido *colorado*.

Pero á ese título son *glorias nacionales* los infinitos hechos de armas de nuestras guerras civiles de cuarenta años, en que el valor de los hijos de esta tierra ha llegado á hacerse proverbial.

No: cuando se dice que Paysandú es *una gloria nacional*, agregando que los que murieron dentro de sus muros son *héroes y mártires de la patria*, se pretende afirmar que lo que allí se defendia era el honor y la independencia de la patria agredida por el Brasil en una guerra nacional.

Y es esto lo que negamos; esto es lo que vamos á demostrar que es falso.

Para que el Gobierno de un país lo represente en las guerras que provoca ó que sostiene con otras naciones, es necesario que la nacion haya delegado en él su soberanía expresa ó tácitamente, ya por medio del sufragio, si es un Gobierno constitucional, ya por medio del acatamiento á su autoridad, si es un gobierno de hecho.

El usurpador, el tirano, no es, no puede ser, el representante del honor y de la voluntad de la Nacion que oprime y vilipendia, de la Nacion que lo repudia y vive divorciada de su autoridad.

El gobierno es un mandato, y donde falta la libre voluntad del mandante, no hay mandato válido.

Por medio de un golpe de mano, por efecto de un motin de cuartel, es posible que los poderes públicos caigan en manos de un aventurero audaz, que á despecho de la voluntad y de las resistencias nacionales se entronice en el mando y se mantenga en él por medio del terror y la violencia.

Con las armas modernas y los medios de comunicacion y de transporte que el telégrafo y el vapor ponen en manos de los gobiernos, basta un pequeño ejército de línea para dominar á todo un pueblo, por mas belicoso que sea.

Este gobierno usurpador y tiránico seria reconocido por las potencias estrangeras, que no pudiendo inmiscuirse en las cuestiones internas de otro país, sin atentar contra su autonomía, tienen que acatar sus poderes públicos desde que existan por el solo hecho de existir.

Pero esta no es sino una ficcion del derecho público que con frecuencia cede ante la realidad de los hechos; pues cuando llega el caso de una guerra internacional, las potencias extrangeras hacen la distincion entre el gobierno y la nacion, desligando á este de toda solidaridad en actos que no ha autorizado, ni podido impedir.

Entre tanto, ante el país oprimido y despojado de su soberanía, el usurpador y el tirano no lo representan jamás; y cuando entre ese gobierno y una nacion extrangera se produce un conflicto y sobreviene la guerra, el derecho y el deber de los ciudadanos y de los partidos es formular protestas y hacer manifestaciones públicas y eficaces que liberten á la nacion de toda responsabilidad en una guerra que no es suya, haciendo recaer sus consecuencias esclusivamente sobre los hombres del gobierno.

Y cuando la nacion agredida acepte esas protestas, declarando pública y solemnemente que no hace responsable á la nacion de las ofensas recibidas y sí solo á su Gobierno, la guerra pierde su carácter nacional para convertirse en una contienda de intereses generales que solo afecta al Gobierno y á sus partidarios.

Medítese con calma sobre las consecuencias que fluyen lógica y forzosamente del principio absoluto de que todo gobierno, cualesquiera que sean su orígen, su naturaleza, sus condiciones de existencia, representa á la nacion y puede comprometer con sus actos el honor y la independencia de la patria, y se reconocerá lo falso de la doctrina y los peligros de todo género que entraña.

La bandera nacional no representa á la nacion en sus guerras exteriores sino cuando la nacion está detrás de esa bandera y la acompaña con sus votos y la defiende con todas sus fuerzas.

¿Se encontraba en este caso la República Oriental en la guerra con el Brasil en 1864?

Para contestar á esta pregunta nos bastará historiar los sucesos de aquella época.

El gobierno de D. Bernardo Berro, que provocó la guerra con el Brasil, no fué nunca ni por su orígen, ni por sus actos, ni por las condiciones en que gobernó el país, un gobierno de representacion nacional: fué un gobierno de representacion de partido; del partido *blanco*, con quien y para quien gobernaba.

Las Cámaras que eligieron Presidente de la República á D. Bernardo Berro fueron nombradas autoritariamente por el gobierno despótico de Pereira, durante la proscricion de la mitad del país y el sojuzgamiento de la otra mitad.

El gobierno de Berro fué así la proyeccion política del gobierno de Pereira, cuya herencia de iniquidades y atentados aceptó y usufructuó sin beneficio de inventario.

Todo el elemento de accion del partido *colorado*, compuesto de jefes y oficiales beneméritos y prestigiosos, se encontraba proscrito desde 1857 por el crímen de haber amado y defendido las libertades públicas. Aquellos proscritos eran una protesta viva y una amenaza incesante contra el órden de cosas imperante en la República.

Era acto de política hábil hacer que volvieran al país todos aquellos ciudadanos, garantiéndoles el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, como un medio de desarmarlos y en todo caso de desautorizar sus agresiones armadas.

Animados de sentimientos patrióticos, posponiendo sus pasiones y sus intereses de partido á los intereses nacionales, todos aquellos jefes pidieron al gobierno de Berro en 1862, por intermedio del general Flores, que les abriese las puertas de la patria dándoles garantías para volver á sus abandonados hogares.

Es sabido cual fué la contestacion de Berro. El criterio estrecho del partidismo se sobrepuso á toda otra consideracion, y se negó á los proscritos de 1857 la entrada al país, por que eso importaba aquella amnistía con condiciones humillantes que la hacian inadmisible.

La revolucion que el partido *blanco*, sirviéndose del brazo de Pereira, ahogó en sangre en 1857, estaba latente, vivia dentro del pecho de los vencidos proscritos, y tenia necesariamente que reaparecer desde que el gobierno de Berro se declaraba oficialmente solidario del gobierno de Pereira.

La base de su poder eran desde entonces la traicion, la violencia, el crímen; y es ley providencial que violentamente y en la sangre se disuelve lo que con sangre y violentamente ha sido edificado.

La invasion del general Flores en 1863 fué una reivindicacion política y moral. Merced á ella no ha quedado establecido en nuestros anales históricos el funesto precedente de que el fin justifica los medios, de que el crímen puede dar base sólida y durable á la dominacion de un partido y engendrar situaciones de paz y prosperidad pública.

Aun cuando aquella revolucion no hubiera producido otro beneficio que esa leccion de moral política, eso solo bastaria para compensar todos los trastornos y perjuicios que pueda haber causado y que son una consecuencia necesaria de toda guerra.

Dos años hacia á fines de 1864 que el país estaba convulsionado y en armas. El ejército del Gobierno habia sido derrotado en todas las batallas que se libraron; la campaña entera estaba dominada por el general Flores. El ejército blanco, compuesto puramente de infanterías, solo ocupaba de un modo estable las ciudades de Montevideo y Paysandú; la revolucion era invencible.

Fué en esta situacion que el gobierno de Berro, despues de haber negociado la alianza con el tirano del Paraguay, provocó la guerra con el Brasil. Por ese medio creyó conseguir lo que no le era dado obtener por la fuerza y lo que no tuvo bastante elevacion de alma para alcanzar por medio de una paz honrosa: el desarme de la revolucion. Se pensó que provocando una guerra de carácter nacional se colocaba al general Flores en la necesidad de someterse para evitar el estigma de traidor.

El golpe estaba hábilmente combinado; desarmada la revolucion, Berro hacia la paz con el Brasil satisfaciendo sus exigencias y el país quedaba pacificado y el partido *blanco* definitivamente consolidado en el poder.

Y el ardid estuvo á punto de tener éxito completo. El general Flores, que en aquella época no tenia afinidades ni mantenia relaciones con el gabinete de San Cristóbal, estaba ageno á las disidencias del gobierno de Montevideo con el del Brasil. La entrada al territorio de la República del ejército á las órdenes del general Mena Barreto—que supo de un modo casual—lo tomó de sorpresa, causándole profunda impresion.

Inmediatamente se dirigió al gobierno de Berro proponiéndole la paz sin otra condicion que el reconocimiento de grados militares y la incorporacion al ejército nacional de todos los gefes y oficiales de la revolucion.

Era el momento de unificar en un solo propósito y en un solo sentimiento todas las fuerzas vivas del país: era el momento de dar á la guerra con el Brasil el carácter y la trascendencia de una guerra nacional.

Pero el criterio estrecho del partidismo volvió á imperar en los consejos del gobierno, y la contestacion de Berro fué que no trataba con rebeldes: que el ejército revolucionario se sometiera sin condiciones.

Ese hecho elocuentísimo puso de relieve á los ojos del general Flores que lo que preocupaba al gobierno de Montevideo en la guerra con el Brasil no era vencer al extrangero sino vencer á la revolucion. Vió claro el lazo que se le tendia y lo evitó.

Así fué como el ejército revolucionario del general Flores y el ejército brasilero, marchando por caminos convergentes al encuentro de un enemigo comun, se encontraron reunidos por la fuerza de las cosas en 1863, frente á los muros de Paysandú.

El general Flores no invadió el país como D. Manuel Oribe con un ejército extranjero: el partido *colorado* no fué á buscar á los brasileros para que lo ayudasen á triunfar del partido *blanco*, como el partido *blanco* fué a buscar á los paraguayos para que lo ayudasen á triunfar del partido *colorado*.

La revolucion de 1865 tenia elementos propios y poderosos; representaba la mayoría del país que desconocia el poder usurpado del gobierno de Berro y reivindicaba con las armas en la mano sus derechos políticos, violados, y la soberanía popular desconocida.

Julio Herrera y Obes.

Intereses productores é industriales

LA PETICION DE LOS MOLINEROS

El trabajo para probar que la solicitud es buena, se va haciendo mucho mas fácil, porque ya tenemos en su favor seis diarios contra dos que la impugnan, cuyos principales redactores han escrito artículos que no tienen levante y no dejan poco que decir. *La España* del 4 sintetiza de este modo los efectos de la introduccion: «Un molino compra una ó mil fanegas de trigo, paga su derecho, hace harina de ese trigo y la encamina para abordo recobrando los derechos que ha pagado, no dejando en esa operacion mas huellas que los pesos que ese trabajo industrial ha producido. ¿En qué puede (pregunta) esto, perjudicar á terceros y á la agricultura esa forma nueva del trabajo?»

La France del 5 dice: «Los temores que despiertan la peticion de los molineros provienen particularmente de aquella seguridad, *á priori*, que todo lo que viene del extrangero daña á la produccion del país cuando el artículo importado es similar. Estos temores nos recuerdan las protestas de los agricultores franceses cuando fué autorizada la introduccion de los trigos libres de derechos.

«La agricultura nacional, al decir de todos los interesados, debia hallar su ruina completa en ese decreto y los agricultores hundirse en la más completa miseria; y nunca fué tan próspera que desde entonces. Debemos agregar: que durante cierto período despues del decreto, fué la agricultura objeto de una proteccion eficaz, ilustrada (*eclairée*), multiplicando particularmente las vias de toda clase y abaratando los transportes, etc. Por su parte los agricultores no faltaron á las nuevas condiciones de trabajo que les impuso la competencia, y hoy hacen frente á esta con ventajas marcadas.»

Estos dos párrafos de *La España* y de *La France* concretan la forma y los efectos de la medida pedida por los molineros; la demas discusion en contra es producida por ingenios meticulosos ó batalladores, es buscar *midi a quatorze heures*.

Sin embargo, no negamos de que haya otro órden de consideraciones que se pueda y deba discutirse; estas son las que fluyen de las consecuencias de esa medida económica en sus relaciones comerciales é industriales con los paises productores y consumidores; seria atrevimiento mio tocarlas, cuando hay un Albistur, un Pena, un Garet, un Durá y tantos otros que sobre esto escribiran.

Continuaremos impugnando las manifestaciones contrarias á la solicitud y empezaremos por *La Colonia Española* á quien mucho agradecemos la oferta de las columnas de su ilustrado periódico.

Dice el señor Mellado:—que es latin para él que hayamos dicho que cuando abundara en el país la produccion de trigos, se moleran estos. Voy á tratar de esplicar ese latin. Cuando el país tenga gran cosecha de trigo, sus precios se igualaran á los de la Confederacion Argentina ú otro país productor y entonces no tendremos necesidad de comprar los estrangeros para moler.

Al párrafo que niega la similitud de condiciones entre Francia y este país respecto á la medida decretada allá y la que piden aquí los molineros, diré: que los intereses agrícolas son los mismos en todas partes; las mismas necesidades y aspiraciones impone el trabajo al labrador con mas ó menos protecciones de parte del Estado, con la diferencia: que entonces habia en Francia cientos de miles de labradores que no tenian el recurso de cambiar su cultivo de trigos por otras siembras para vivir como aquí y si la medida fallaba la miseria los esperaba; no obstante, fué soberbio el resultado obtenido con ese radical decreto. No es adecuado el caso del frac mandado hacer en Paris, que no convendria á la persona que lo mandó hacer, si no le hubiesen tomado la medida. Mejor es preguntar: Si cien mil fanegas de trigo introducidas aquí, en calidad de reexportacion, pueden causar mas daño á la escasa agricultura nacional, que los millones libremente introducidos en Francia, donde la agricultura para trigos es uno de los principales ramos para la vida del labrador.

El señor Mellado no quiere las cosas á medias, que lastiman á unos para beneficiar otros; quiere el progreso gradual y armónico. Es precisamente la peticion objeto para un progreso gradual, no pidiéndose que la medida sea radical como en Francia y otros paises; pero, no existe medida benéfica que no sea nociva para algunos; la revision de la ley de aduana en sentido liberal, lastima á otros interesados, pues el Gobierno para cubrir su presupuesto tiene que buscar en otra parte sus recursos; y las mismas economías hacen sus víctimas. Se trata de ver en toda medida: si la suma de beneficios y beneficiados es mayor y mas equitativa que los damnificados. Y en el caso de la peticion no puede haber duda.

El señor Redactor de *La Colonia Española*, como algunas otras personas, pretende que la medida mencionada no puede decretarse administrativamente.

Creia que solo las Cámaras se ocupaban de un decreto cuando afectaba los impuestos. En lo que se pide ni los hay que crear ni que quitar. Es una mercadería que entra y queda en el país durante dos ó tres meses, pagando préviamente, ó mas bien depositando el valor del derecho para garantía de su reexportacion; lo mismo seria para el fisco que diesen vales ó prestasen otra garantía; en todos esos casos nada tienen que ver las Cámaras, es incumbencia de la Administracion Aduanera ó del Ministro del ramo. No hay tales derechos adquiridos, pues la operacion es sencillísima, si no reexportan el producto de los trigos, queda adquirido el derecho para el Estado y la devolucion no afecta el presupuesto, porque no es mas que un despacho condicional por si se venden en plaza las harinas. No es, pues, dañar al Fisco el devolver lo depositado, ni tampoco defraudarlo, como dice *La Colonia Española*, porque si la medida no es aceptada no habrá introduccion de trigos.

Mañana contestaremos al Sr. Pena sobre los cargos que me hace sobre la estadística de los trigos y la de los molinos.

A. L.

INTERIOR

Correspondencia de campaña

Salsipuedes, 31 de Diciembre de 1882.

Sr. D. Jacinto Albistur.

Muy señor mio:

En la edicion del diario *El Siglo*, correspondiente al núm. 5,641 (que recien hoy llegó á mi poder), en el 2º. artículo de su redaccion, con muy agradable sorpresa, he leido: «*El Dr. D. Cárlos María Ramirez, que acaba de regresar de un viage por la campaña para ponerse de nuevo al frente de «La Razon,» ha emprendido con empeño una cruzada que tiene por objeto conseguir que se atienda á la viabilidad pública....*»

¡Qué Dios ilumine al Dr. Ramirez y que los hombres lo ayuden en tan santa empresa!

No puede Vd. imaginarse la satisfaccion, la alegría que ha causado á los buenos campesinos de estos *pagos*, la noticia de que tan eminente publicista *ha emprendido con empeño una cruzada que tiene por objeto* poner fin á las dilatadas *cuarentenas* á que estamos condenados.

Participamos de la opinion de Vd.: que hay motivo para interpretar este acontecimiento como un augurio feliz.... á lo menos, recuerda usted—y no cabe duda—en época no lejana y en circunstancias análogas, los escritos del doctor Ramirez, han producido óptimo fruto.

Sin embargo de tener á su frente esta santa empresa, tan ilustre como esforzado campeon, dudo que pueda triunfar, sin la decidida proteccion de poderosos aliados.

Es esta una de aquellas campañas que necesitan el denuedo y el concurso de todos—se precisan experimentados generales, soldados veteranos y hasta reclutas.

Séame permitido, pues, solicitar de Vd., señor Albistur, se digne prestar su valiosa cooperacion á la magna empresa, tomando parte en la lid con *armas* y *bagajes*.

Su talento, sí señor, su talento puede acelerar el *fiat* de una obra de la cual depende el porvenir de nuestra campaña.

De poca monta ó de ninguna pueden ser los elogios de un ignorante é ignorado campesino. — Solo un mérito tienen: la sinceridad, — pues un rústico mayoral (aunque sea de carruajes) no puede ser cortesano ni palaciego.—Ademas, con ó sin encomios, la verdad es nada mas que la verdad.—Está en la conciencia de los mas que á su tacto incomparable de periodista por exelencia, debemos medidas y reformas que han sido, son y serán de *proficuos* resultados para el país.

Por el artículo que motiva esta desaliñada epístola se deduce que concurriré á la empresa. ¡Entónces, se preguntará Vd., á qué viene esto? A rogarle que en esta propaganda sea usted incansable.

Es de esperar que imitarán la conducta del Dr. Ramirez y de Vd. sus demás colegas de la prensa. Estos tienen el deber en la presente ocasion, de ponerse de pié, plegarse á sus compañeros y luchar hasta conseguir la victoria. Aquí puede decirse, plagiando no recuerdo á qué guerrero: aquí hay gloria para todos.

Si, la prensa tiene el sacrosanto deber de templar el espíritu público, preparándolo para la realizacion de las grandes empresas. Ella tiene el deber de significar al Gobierno y á los gobernados, que hasta ahora los caminos han sido descuidados con censurable negligencia por estos y con culpable incuria por aquel.—Comentar los defectos de nuestra viabilidad, indicando á la vez los medios para subsanarlos, es para la prensa, un deber inevitable.

Me voy á permitir hacer notar á Vd. una anomalía, una injusticia.

A las autoridades Argentinas, se les antoja establecer cuarentena de algunos dias para la procedencia de nuestro puerto. ¡Que horror!—Se conmueve la tierra.—Se estremecen los montes.—La prensa toda, de aquende y allende el rio, se empeña en descomunal batalla, hasta hay boladas de aficionado. Sinembargo y aun en lo mas récio del combate, todos están contestes en un punto:—Que en vista á los graves perjuicios, deben suprimirse las cuarentenas.

Hay que embellecer nuestra Capital ó hay que celebrar algun festejo ó se nota un obstáculo que pueda entorpecer la buena marcha del alto comercio, la prensa instantáneamente, levanta su voz y, solicitando aquello ó combatiendo esto, no baja el diapason sino despues que ha obtenido su objeto.

No es mi intencion censurar la conducta de la prensa por pedir reformas ó combatir abusos; al contrario, considero ese proceder digno de aplauso; mi objeto es demostrar las aberraciones de nuestro modo de ser, en ciertas cosas.

Por ejemplo, se trata de protejer nuestro comercio de campaña, la agricultura, los hacendados, etc., evitándoles veinte, cuarenta ú ochenta dias de endémica cuarentena...

En este caso la cosa cambia de aspecto. El calor es reemplazado por un frio glacial.

Este es un país nuevo, dicen con mucha flema, y nada mas natural que los medios de comunicacion con su interior sean difíciles. El tener buenos caminos es obra del tiempo. Poco á poco se harán.

Allá, cuando truena Santa Bárbara, en el rigor del invierno, á grandes intervalos, se oye una voz lastimera que dice: ¡los caminos ESTÁN intransitables! compónganse por Dios!

Dispiértense de ese letargo: fuera apatía, fuera incuria, unamos nuestros esfuerzos y haremos caminos, caminos.

Perdone en pro de la buena, intencion la molestia de

Su A. y S. S. Q. B. S. M.
Domingo F. Sorlana.
Mayoral de diligencias.

P. D.—Estos buenos campesinos me encargan manifestar á Vd. que el dia en que los trabajos de pico y pala para la compostura de la viabilidad pública se hallen á la mitad de camino, obsequiarán con asado con cuero á todos los que hubiesen tomado parte en la propaganda solicitada.

Vale.

EXTERIOR

El Banco Hipotecario de Buenos Aires

EN EL MERCADO DE LÓNDRES

De *La Libertad* de Buenos Aires tomamos el siguiente artículo referente á la negociacion en Lóndres de un emprestito para el Banco Hipotecario.

«El Dr. Paulino Llambi Campbell, que con tanto acierto y contraccion ha dirigido el Banco Hipotecario, acaba de regresar de su viaje á Europa, donde le llevaron operaciones de crédito, que se relacionaban con el establecimiento á cuyo frente se encuentra.

Como se sabe, motivó su viaje la negociacion de un empréstito de veinte millones de pesos fuertes, con los cuales el Banco Hipotecario retiraria de la circulacion las cédulas de la série A, B y C, que ganan el 8 % de interés, reemplazándolas por otras de la série E, que solo perciben el 6 %.

Si, como se creyó, aquel empréstito se hubiera realizado á 90 % líquido, el Banco habria utilizado, en el cambio de algunos títulos por otros, un poco menos de uno por ciento sobre el valor nominal del empréstito.

Esta operacion fué iniciada por el Sr. D. Gabriel Martinez, agente oficial del Gobierno de Buenos Aires en Lóndres, y un telégrama de este, asegurando que tenia propuestas ventajosas y seguras, decidió la partida del Dr. Llambi, para terminar el negocio.

El Sr. Martinez, nuevo en el mercado de Lóndres y en esta clase de negociaciones, no contó con la astucia de los hábiles y esperimentados comisionistas que intervienen en la colocacion de los empréstitos.

Se estipularon, pues, las bases para tomar el empréstito á firme á 90 p.%, pero el Sr. Martinez acordó sesenta dias al proponente para concluir la operacion. La Provincia quedó comprometida en el arreglo, pero no el prestamista que lo realizó condicionalmente.

Pasaron los 60 dias y este consiguió una prórroga de 30 dias, haciendo las mas felices demostraciones para convencer al agente del Gobierno, que la negociacion se realizaria indefectiblemente.

Vencido el término, el proponente, con mil escusas, declaró que no le era posible tomar el empréstito en los términos convenidos y como lo que habia hecho, era irlo ofreciendo de puerta en puerta, el negocio tan manoseado se desprestigió por completo, y su realizacion se hizo imposible.

El Dr. Llambi viendo frustrados los objetos de su viaje, dió otra forma al proyecto, consiguiendo la cotizacion de las Cédulas Série E. en las Bolsas de Paris, Lóndres, Hamburgo y otras plazas comerciales.

Segun noticias que llegaron aquí, se obtuvo la cotizacion en la Bolsa de Paris, al precio de 93 p% cuando las mismas cédulas valian aquí de 84 á 85 por ciento.

Apenas se comprende que esa sea una operacion sólida, cuando casas y banqueros de Paris, que tienen sus asociados y representantes en esta, podrian haber conseguido comprarlas aquí por telégrafo, realizando una utilidad de 8 p% y mucho hay que temer que esta sea una extratajema de los banqueros que hayan tomado las primeras cédulas, produciendo precios artificiales para ganar comisiones.

Paris, como lo hemos dicho y nos ha sido confirmado por personas recientemente llegadas, no ha de ser por mucho tiempo, mercado para nuestros títulos.

Para conseguir la cotizacion de esas cédulas en los mercados extranjeros, ha sido necesario limitar la cantidad, cerrando la emision de série E y obligándose el Banco, segun tenemos entendido, á hacer el servicio en el extranjero, á oro.

No queremos discutir por hoy si ha convenido para el país en disminuir nuestros servicios y deudas esternas, aumentando considerablemente la exportacion de oro.

Preguntamos simplemente ¿qué ventajas saca el país en general en la valorizacion artificial, forzada ó anticipada de las Cédulas série E en las condiciones en que se ha llevado á cabo la operacion?

Esta valorizacion perjudica considerablemente á los deudores del Banco, puesto que si, en el camino que vamos, el Directorio del Banco Hipotecario lleva las Cédulas á la par, los que las vendieron á 70 p.% sufrirán un quebranto de 30 p.%, si quisieran anticiparse á la amortizacion ordinaria, ó cuando trasfieran su propiedad.

Muchos pueden haber hipotecado sus propiedades, resolviéndose á vender las Cédulas á tan bajo precio, contando con que el aumento de la emision pudiera sostener ese precio, ofreciéndoles la oportunidad de redimir su deuda con títulos comprados al mismo precio, mas ó ménos.

Si la valorizacion de las Cédulas Série E pudiera ser aprovechada por los que necesiten hipotecar sus propiedades, todavía se disculparía la medida, pero esto desgraciadamente no puede suceder, desde que está cerrada la emision.

El aumento de precio beneficiará, es cierto, al tenedor de las cédulas, pero tambien perjudica al que quiera emplear su dinero en esos valores por la disminucion del interés. Así es que, si de estos intereses nos hemos querido preocupar, los beneficios de los unos, quedan balanceados con los perjuicios de los otros.

Las mismas Cédulas de la Série F, que por el momento pueden recibir un pequeño impulso, con la valorizacion de las otras séries, sufrirán un perjuicio considerable, cuando se aumente su emision y venga una época difícil cualquiera, puesto que los capitales buscarán con preferencia las de la Séries A B C D y E cuya emision está limitada y disminuye todos los años.

El único beneficiado será, pues el Banco, que ha comprado Cédulas en plaza y las ha vendido á mayor precio en el estrangero, y esperamos conocer sus Balances, de fin de año, para saber cuanto ha ganado en esta operacion, agena á su institucion.

Organizacion actual del ejército italiano

La ley vigente para el reemplazo de aquel ejército lleva la fecha 7 de de Junio de 1875.

El servicio obligatorio para todos los ciudadanos útiles constituye la base fundamental de dicha ley, no existiendo la redencion á metálico, ni la excencion, aun cuando los individuos llamados al servicio de las armas pertenezcan ya á la carrera eclesiástica.

Son llamados al mismo servicio los jóvenes que hayan cumplido 20 años de edad, y en diversas situaciones pertenecen al ejército hasta los 39, tambien cumplidos.

Por lo regular, el llamamiento anual para las tropas activas es de 76,000 hombres, los cuales han obtenido los primeros números entre el total de los que entran en suerte; el resto figura en la segunda categoría.

Tres años se fijan de permanencia en las filas, cumplidos los cuales pasan á sus casas los individuos con licencia ilimitada, pero con [...]

—En Santiago corrian como muy válidas estas noticias eclesiásticas:

El presbítero D. Crescente Errázuriz, profesor de derecho canónico de la Universidad, ha tomado ó va á tomar inmediatamente el hábito de la recoleccion dominica.

D. Mariano Casanova ha sido nombrado obispo *in partibus* por Leon XIII.

Se dice que á este nombramiento no ha sido estraño el influjo de una ilustre y virtuosa señora que viaja en Europa. El Sr. Casanova se consagrará en Roma.

Por último, se dice en los círculos políticos que el Papa ha enviado privadamente una benigna desaprobacion al clero de Santiago por la execracion de los cementerios, expresando que en Europa y aun en Roma todos los cementerios son comunes. Ignorábase el grado de verdad de esta última noticia, pero las dos anteriores se daban por completamente ciertas.

—Comunican de Iquique con fecha 21 de Diciembre á *El Mercurio*:

«El general Gana irá nuevamente á Arequipa comisionado por el gobierno.

Regresó el Ministro del Perú en Bolivia, señor Bustamante Salazar. Dícese va á hacer las siguientes proposiciones á pedido de Campero: comercio libre boliviano por el ferro-carril de Puno, neutralizacion de los vapores del lago y modificaciones al tratado perú-chileno.

El correo de gabinete boliviano, comandante D. Adolfo Palacios, dícese que lleva últimas instrucciones.

El mayor Moreno regresó á Lima con pliegos de Cáceres para Iglesias. Cáceres tiene cuatro batallones de 300 plazas en Ayacucho y uno en Huancavélica mandado por Patiño.

La prensa de Lima asegura que hay fiebre amarilla.

En Arequipa los chilenos aplastados por un derrumbe de la bóveda de San Agustin libraron con pequeñas heridas. El comandante Gonzalez escapó milagrosamente.

El Cuzco está en poder de Iglesias. Tiene allí su cuartel general y la mayor parte de sus tropas.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete inglés *Tagus* hemos recibido ayer diarios de Lóndres hasta el 11, Paris 12 y Lisboa 14 de Diciembre último.

Hé aquí las noticias de mas interés que registran:

Se recibieron en Lóndres informes del Cairo confirmando la noticia del massacre de un batallon egipcio en Suakin.

El gobierno del Khedive tuvo comunicacion de haber sido hallado el cuerpo del general Hicks, conservando en una mano la espada y en la otra el revólver.

[...]

ESTADOS UNIDOS

Las primeras sesiones [...] de los Estados Unidos [...]

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

PROYECTO DE CODIGO MILITAR

PARA

LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(Artículos sancionados)

(Continuacion)

De las diversas clases de Ejército

CAPITULO I

DEL SOLDADO

Art. 80. El recluta [...]

Art. 81. En cualquier [...]

[...]

PLAZA DE TOROS

EN LA UNION (MONTEVIDEO)

(Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide)

El domingo 13 de Enero de

segunda corrida con toros españoles

QUINTA DE ABONO

Del Excmo. señor Duque de Veragua y cuatro del país de las ganaderías de los Sres. Echenique hnos. é Ignacio Andion.

Toros españoles—**Palmero**, negro bragao 5 años, **Panadero**, colorado Sardo 5 años.

Toros de Echenique—1.° «Funipeta», 2.° «Bufon»; divisa azul y blanca.

Toros de Andion—1.° «Lamparillo», 2.° «Gato»; divisa celeste, blanca y punzó.

Precios—De entrada, los de costumbre; de localidades, los de corridas de toros españoles.

A las tres y media en punto.

REMATES

Paullier hermanos

Venta Ad-Corpus

Gran remate de la bien situada casa de dos altos, sita en la calle 25 de Mayo núms. 245, 247 y 249, donde existe hoy el gran Hotel Central, entre las calles Misiones y Treinta y Tres. Posicion inmejorable.

Con autorizacion Superior y por órden de la Comision de la Penitenciaria

Base para la venta —35,000 pesos

El miércoles 9 de Enero, á las cuatro en punto de la tarde, venderémos á dinero de contado y bajo la base de pesos 35,000 oro, este gran edificio construido en un terreno compuesto de 13 metros 60 cents. de frente por 29 metros de fondo, mas un martillo compuesto de 4 metros 60 cents. por 10 metros 90 cents., formando una área total de 451 metros 23 decimetros, 42 cents. y 31 mils. cuadrados, lindando por el Norte con la [...] 25 de Mayo, por el Sud con casas que fueron de Garcia Wich, por el Oeste con la sucesion Narizano y por el Este con la sucesion de D. Tomás Casares; dicha propiedad consta de 30 piezas, patios y escaleras de mármol, caño-maestro, aguas corrientes, algibe, letrina, cañerías de gas, etc.

Títulos de primer órden.

Pueden verse en la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

El comprador oblará la suma de 500 pesos en el acto de aceptársele la oferta.

[...]

Ruano y Gomensoro

De cuatro solares

Muy bien situados, en la calle Agraciada á la izquierda antes de llegar al puente del Arroyo Seco.

El domingo 13 del corriente, á las cinco de la tarde y en los mismos terrenos, venderémos á la mas alta postura, por órden de su dueño estos **Cuatro solares** con áreas convenientes y en muy buena situacion, rodeados de edificios y con frente á las calles Agraciada y Queguay.

La ventaja de tener el tren á su frente y la condicion de venderlos á cualquier precio, nos hace llamar la atencion de los interesados.

Títulos buenos.

Para ver el plano y títulos y por otros datos, verse con los rematadores, Piedras 134.

48.e6

Ruano y Gomensoro

De muy ricos muebles hamburgueses

DOS PIANOS

Un gran caja fierro, aparatos á gas

cortinados, espejos, cuadros

Alfombra de tripe, porcelana y demas de de la casa habitacion del

Sr. D. Lino Herosa

Depositados en el almacén calle de Buenos Aires núm. 261, Plaza Independencia.

El mártes 15 del corriente, á las doce y media en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura por ausentarse dicho señor del país, de todos los valiosos muebles de jacarandá hamburgueses, siendo de lo mejor que se introduce al país y que consiste en:

Salon, dormitorios, escritorio, comedor, servicios de platina; porcelana y cristalería, cuadros, grandes espejos de cuerpo entero, alfombrados de tripe, galerías y cortinados, aparatos de varias clases á gas y demas servicio.

A las 4 de la tarde

Un rico piano perpendicular de escelentes voces y con poco uso, de la fábrica casa de J. Herzke.

Un piano de concierto de Erard.

Una gran caja de fierro á prueba de fuego de Milners.

Pedimos visiten la casa, así se formarán idea de lo que se vende, pues no es posible dar detalle.

45.e6

Ruano y Gomensoro

Al gran remate de terrenos di- [...]

[...]

Profesor en campaña Un profesor [...] Liquidador Público, que ejerce desde [...] honrosa carrera de la enseñanza, tanto [...] superior, como comercial y de idio[mas ...] trasportar su Colegio, que actualmen[te ...] en la Villa de Guadalupe, á algun [...] campaña, dando las mas ámplias ga[rantías ...] su persona.—Los que deseen ocuparlo [...] mas informes, dirijirse al Colegio Co[...] la Villa de Guadalupe. e6.15

Prevencion Se hace saber á las personas que retengan á cual[...] ó tengan conocimiento de la existen[cia ...] de cualquier clase, pertenecientes al [...] Gregorio Ibarra, que están en la obli[gacion ...] cuenta á sus legítimos herederos, [...] núm. 84, dentro del perentorio tér[mino ...] días, para evitar de ese modo, el [...] deren como defraudadores ú ocultado[res ...] bienes y por consiguiente sujetos á [...] responsabilidades civiles y crimina[les ...] sucesion hará valer oportunamente tan[to en la R]epública como en la Argentina y en la [...] que corresponda. —Montevideo, Di[ciembre ...] de 1883.—*La sucesion Ibarra.* d27.1 mes

Se vende Una casa en la estacion Sarandí Grande, propiedad de [...] Tejeira, de las siguientes dimenciones: [...] de 14½ varas de frente por 5 varas y [...] de ancho, con frente á la Estacion, [...] tres piezas con cielo-raso de lienzo y [...] uno de baldosa, y en seguida de la [...] 9 varas de media agua con frente de [...] de tejas y tejuelas, pisos de baldosa [...] aberturas para las vidrieras y dos á la [...] á los fondos de la media agua mencio[nada ...] con la misma dos piezas de 4 y ½ va[ras ...] y en una de ella existe un sótano del [...] de la pieza, al otro costado de la [...] una media agua de 13 varas por 4 y [...] ancho, haciendo martillo con la azo[tea ...] de tejas, pisos de baldosas dividida [...] con una puerta y una ventana cada [...] pieza de 5 por 6 de material, las pa[...] de fierro galvanizado y un horno usa[...] un algibe al medio del patio 4 [...] y un guarda-patio con rejillas y porton [...] 1 rancho de 16 varas, de paja, 1 galpon [...] fierro galvanizado, 1 casilla de tablado [...] en ella existe un sótano del mismo ta[...] cuadras de terreno cultivadas, con un [...] de árboles frutales y otras maderas. [...] mensual de $ 55; el área to[...] cuadras mas ó menos. d29.1 mes

Se previene Que la casa de comercio establecida en esta plaza [...] de Lomillería y Talabartería, etc., que [...] firma de Bartolomé Castañar, gira [...] Enero bajo la razon social de [...] Castañar y C.ª e4.6

Se desea comprar de cuatro á seis mil ovejas fi[nas ...] propuestas en la calle del Rincon nú[mero ...]. e3.10

[...] POR UN MES MAS—Haciéndose los trabajos de la fotografía de Fleurquin, [...] rebaja hecha para año nuevo. La me[...] los niños, es de 2 á 4 p. m., para las señoritas, á cualquier hora del dia. El [Sr. Fleu]rquin hace los retratos.—*Fleurquin* [...] 55. 120.

Se vende A una legua de la estacion Sarandí Grande una fraccion de [...] trescientas veintisiete cuadras, alambra[das ...] poblaciones de rancho, un buen potrero [...] hermosa chacra, con un arroyo por medio [...] de madera del monte y á mas tiene [...] del fondo que forma un fondo muy [...] tránsito de ninguna clase, el que se in[terese en c]omprarlo, ocurra á la fonda de Doroteo [...] casa de Ramon Tejeira, Sarandí Grande. d29.1 mes.

Tarifas OFICIALES DE ADUANA PARA 1884.—Librería Antigua, 25 de Ma[yo ...]. d30.8

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los [...] lo bueno. Hay en venta de varias cla[ses].—Sarandí núm. 173. *J. K. Theobald* d21.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO) [...] su estudio en la calle Treinta y Tres [...] 95

MONUMENTO AL GENERAL ARTIGAS

[...]

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

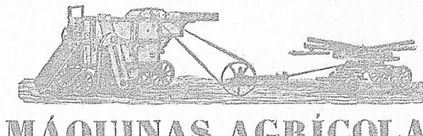
AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos. Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

6.3ªpaj.dp ¼



MÁQUINAS AGRÍCOLAS

TRILLADORAS, MALACATES

ARADOS, CORTADORAS DE FORRAJES, AVENTADORA

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA REMINGTON Y SINGER

Todas estas máquinas y muchas otras son directamente introducidas de Europa y Norte-América y garantidas por

ED. GRAUERT Y C.ª

CALLE CERRITO NUM. 183

n8.3 meses.2 p.sem

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Enero 5 de 1884.

El lúnes 7 del corriente, de 11 a. m. á 5 p. m. empezará esta Oficina á pagar los alquileres de las Escuelas públicas de la Capital por el mes de Octubre último.

e6.4 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 29 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la Escuela de 2.° grado de varones de Trinidad (Departamento de San José), cuyo acto tendrá lugar el 16 de Enero próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d30.14 *El Oficial 1.°*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 29 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado Rural núm 12, establecida en Nuevo Paris (Departamento de Montevideo), cuyo acto tendrá lugar el 18 de Enero próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d30.16 *El Oficial 1.°*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

[...]

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MONTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Rué.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 68. 5



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 9 de Enero de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el mártes 15 de Enero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan W. Waddilove, saldrá el lúnes 21 de Enero de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Freind, saldrá el juéves 31 de Enero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Mossop, saldrá el lúnes 4 de Febrero.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán [illegible] antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, [illegible]

Todos estos vapores [illegible]

Precios reducidos [illegible]

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 93. 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 19 de Enero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

Los vapores que salen el día 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan billetes de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

M. Llamas y Ca.

3

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Vapor **Rio de la Plata**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

« **Cosmos**, los miércoles para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

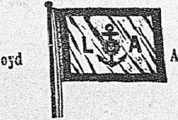
« **Silex**, los viérnes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

« **Villa del Salto**, los sábados para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

Onyx, servicio semanal para carga sin dia fijo

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51.

7



VAPOR ARGENTINO

Rio Uruguay

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el mártes 8 del corriente para

Buenos Aires
San Nicolás, Rosario de Santa Fé
Paraná, La Paz, Esquina, Goya
Bella Vista, Corrientes
Cerrito, Humaitá, Pilar
Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**; para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itati,
Itayguatê, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.
144, calle de las Piedras, 144.

e4.3

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITINERARIO DE LOS VAPORES [illegible]

APOLO

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Lúnes	Mártes
Miércoles	Juéves
Viernes	Sábado

MINERVA

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Mártes	Lúnes
Juéves	Miércoles
Sábado	Viérnes

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.

e23.perm *P. Christophersen.*

LA VELOCE

Navegacion italiana

POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

EL VAPOR CORREO ITALIANO

EUROPA

Capitan: Gandolfo

Saldrá el **8 de Enero de 1884**, directamente para Génova y Nápoles.

Precios de los pasajes—Primera clase, $ 141, segunda id. 115, y tercera id. 48.

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Se emiten letras pagaderas en oro, sobre cualquiera ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes dirigirse al único Agente,

P. Christophersen.

Montevideo, Zabala n. 85; Buenos Aires, Piedad num. 98; Rosario, Puerto 33; San Nicolás, Belgrano 25. 104

CHARGEURS RÉUNIS

LINEA SEMANAL

De vapores de primera clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y LOS PUERTOS DEL PARANÁ.

EL VAPOR CORREO FRANCÉS

DOM PEDRO

de 3,000 toneladas, capitan Segond, saldrá el **25 de Diciembre**, para el **Havre** y escalas.

LINEA DEL PARANA

VILLE DEL ROSARIO

de 2,000 toneladas, capitan Dupont, saldrá el **30 de Diciembre** para el **Havre y Dunkerque.**

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm. 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria

Superior Tribunal de Justicia — Sr. Camarista Dr. D. Alberto Nin. Secretario, D. Francisco M. M. Castro.

Juzgados de lo Civil, Comercial y Hacienda — Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Saráchaga.

Juzgados del Crímen y Correccional — Sr. Juez L. del Crímen D. Jorge H. Ballesteros.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á D. Tomás Rivero, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que por ante este Juzgado le sigue D. Pedro Guidetti y hoy el Procurador de los Curiales, por cobro de costas, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará Defensor de Oficio.—Montevideo, Diciembre 22 de 1883.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. d23.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Domingo Bernetch, para que por sí, ó por medio de apoderado instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Haurie y Zabalúa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 19 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. d20.1 mes.

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D.ª Enriqueta, D.ª Elena, D.ª Inés, D.ª Ernestina, D.ª Emilia, D.ª Antonia, D.ª Francisca y D.ª Elizabet Prange, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á enterarse del inventario en los autos testamentarios de D. Juan Antonio Prange.—Montevideo, Diciembre 22 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. d25.1 mes

Por mandato del señor Juez. Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Exequiel de Viana, se hace saber al público que mientras dure el juicio testamentario referido y se liquide la sociedad conyugal disuelta por la muerte de dicho Sr. Viana, todos los actos de mera administracion corresponden al cónyuge supérstite D.ª Carlota Ferreira de Viana.—Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público. d27.1 mes

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferro-carril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. d18.1mes

Juzgado Letrado Departamental

DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Ramon Montero y Paullier, y á los efectos del art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público el fallecimiento intestado de D. Timoteo Alberto Souza, citándose á todos los que se consideren con derecho á heredarle, para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado en el término de sesenta dias con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Noviembre 22 de 1883.—*Francisco Sagorido.* d16.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Ramon Montero y Paullier, y de conformidad con el art. 1,125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura del juicio de inventario del intestado Salvador Silva, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á la herencia para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado en el término de sesenta dias con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1883—*Francisco Sagorido.* d25. 3 y 3 en e

Juzgado de Paz del Reducto

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Reducto, ciudadano D. José Panés, y en las puertas de su Juzgado, se ha de proceder el dia 26 de Enero próximo venidero, á las 4 de la tarde, á la almoneda de un terreno y finca de la sucesion de doña Pedro Menendez, situado dicho inmueble en la calle del Reducto núms. 237 á 247; compuesto de el terreno de 1475 metros 76 centímetros cuadrados, tasado en todos sus ramos en la suma de 3542 pesos, 56 cts. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y el mejor postor consignará la suma de cien pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civiles. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en el referido Juzgado á la disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 21 de 1883.—*Eduardo Garçon*, Escribano Público. d23.15

ANUNCIOS

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrua—Vocal.
« « Federico Gibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
96.4p% *Horacio García Lagos.*

LICEO URUGUAYO

COLEGIO PARA SEÑORITAS

DIRIGIDO POR FILOMENA ORTEGA DE FONTELA

389—CALLE 25 DE MAYO—389

Los exámenes de las alumnas de este establecimiento se verificarán los dias 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente de 1 á 5 p. m.

Las clases se reabrirán el dia 7 de Enero de 1884.

Admite pupilas, medio-pupilas y externas.

d12.30 Diciembre de 1883.

AU CHAT BOTTÉ

121—CALLE RINCON—121

BARATILLO DE CALZADO



El nuevo propietario de este establecimiento, recientemente abierto al público, participa á todas las personas amantes de lo bueno, que en esta casa encontrarán siempre un completo y elegante surtido de calzado, tanto extranjero como del país.

En cuanto á las confecciones sobre medida, nos valdremos del dicho de San Tomás:

VER PARA CREER

Los operarios que trabajan para esta casa, son maestros consumados, que han hecho estudios profundos en el arte para poder llegar á la perfeccion.

El público en general, y las señoras y señoritas en particular, son invitadas á visitar esta casa.

Los precios serán siempre sin competencia, como lo palparán nuestros favorecedores,—de esta manera **hasta los gatos andarán con botas.** d16.1 mes

CONCURSO HEROSA

Los acreedores del concurso de D. Lino Herosa, son invitados á pasar por la casa calle de Buenos Aires núm. 255 desde el 7 del corriente en adelante, de *una* á *cuatro* de la tarde, á recibir el importe de sus créditos con arreglo al concordato celebrado y aprobado por el señor Juez L. de Comercio.

e5.8 Montevideo, Enero 4 de 1884.

COLEGIO

De la Congregacion Alemana

(PLAZA ZABALA)

La comision se permite comunicar á los padres de familia, haber alquilado una casa en frente de la que actualmente ocupa para establecer en ella desde el 8 del corriente mes, las clases de niñas.

Las 5 clases de varones seguirán en la antigua.

Sobre la enseñanza, etc., informa

e3.8 *El Rector.*

CENTRO COMERCIAL

De conformidad con el art. 65 de los estatutos, se convoca á los señores sócios y suscritores á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 11 del corriente á la una y media de la tarde, para imponerse del informe anual de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares y nuevo suplentes.

e4.7 Montevideo, Enero 3 de 1883.

H. Oyenard, Etchebarne y C.ª

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 416 Y 418

Giran letras de cambio sobre Bayona, St. Jean, Pied de Port (Bajos Pirineos), Paris, Havre y Burdeos.

d29.3 meses

STEINWAY AND SONS



PIANOS MANUFACTORY — NEW YORK

Todos los pianos fabricados por la casa de Steinway and Sons, llevan la marca de fábrica arriba registrada; los que no llevan esta marca son falsificados. Por mas pormenores, verse con el único representante para la República Oriental del Uruguay, **Teodoro Grethe, calle Ituzaingó, 163 (Plaza Matriz)**, donde siempre se hallan pianos en exposicion de esta fábrica.

o17.per dpm%

Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

Los mas acreditados y mejor confeccionados. No han tenido hasta **hoy competencia.** Sus aromas reconocidos de primera clase. Cajas de una y de media docena. **Envases elegantes.** Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96. o.14

EXPOSITION UNIVSelle 1878 — Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE DE QUINA

E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA de los CABELLOS

Recomendamos este producto, que las Celebridades médicas consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR de los cabellos.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA Á LA LACTEINA

Recomendados por las Celebridades Médicas

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

AGUA DIVINA [illegible]

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Drogueros y Peluqueros de ambas Américas.

SOCIEDAD «MINÍ»

EN LIQUIDACION

VENTA DE OCHO Ó NUEVE SUERTES DE ESTANCIA

La Comision Liquidadora de esta Sociedad ofrece en venta ocho ó nueve suertes de estancia situadas en el Rincon de Ramirez, Departamento de Cerro Largo, cuyos límites son los siguientes: Por el Norte, campos de D.ª Ana Ramirez; por el Sud, la laguna Merin; por el Este, la Cañada Grande, y por el Oeste, el Arroyo Zapata.

El campo indicado tiene excelentes pastos, magníficas aguadas naturales, la laguna Merin la cañada Grande y el caudaloso Arroyo Zapata y aguadas artificiales situadas convenientemente; está alambrado en los límites en que es necesario, y los títulos de propiedad son de primer órden.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir para tratar:

En **Montevideo** al Escritorio de la Sociedad, calle de 25 de Mayo núm. 371, ó al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 369 y calle de Buenos Aires núm. 114 y 201.

En **Artigas**: los interesados podrán obtener todos los datos que deseen en la casa de comercio de los Sres. Medeiros hermanos.

Montevideo, Diciembre 20 de 1883.

La Comision Liquidadora.

Juan D. Jackson.—Juan M. Perez.—A. Rodriguez Larreta.

d21-2meses.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 28 del corriente mes, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de este año.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14 en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 12 y desde las 2 hasta las 4, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 24 hasta el 27 del corriente.

Montevideo, Noviembre 21 de 1883.

n21.2 meses *E. Cooper*, Rep. Legal.

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Noviembre 30 de 1883.

49

LA

VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*:

DEMARCHI, PARODI y C.,

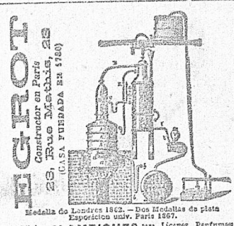
y en las principales Droguerías y Perfumerías.

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106



Medalla de Londres 1862. — Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.

Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos.

Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus de vino ron, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un em balaje y trasporte menos costosos.

Puede-se calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**

Bomba toldo portatil sencilla, facil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
8 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

LICEO URUGUAYO

COLEGIO PARA NIÑOS

DIRIJIDO POR JOSÉ A. FONTELA

387—CALLE 25 DE MAYO—387

Los exámenes de los alumnos de este establecimiento se verificarán los dias 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente de 1 á 5 p. m.

Las clases se reabrirán el 7 de Enero de 1884.

d12.30 Diciembre de 1883.




Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

SA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDE



CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

87.dp%

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre. Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedías,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,	Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y *dá fuerzas* á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de **BONJEAN**

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los **Granulos y el Jarabe de Hydrocotila asiatica** de **J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficáz contra las afecciones rebeldes de la piel: Eczema, Psoriasis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.

En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ALAMBRE PARA CERCOS

CLASE ESPECIAL

MARCA GUANACO

REGISTRADA

NUMEROS 3, 4, 5, 6 y 7

En venta en el escritorio de los corredores **Rueda hermanos.**

96—CALLE MISIONES—96 d15.perm

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los sábados por la mañana.

Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223. 116



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 293, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CÁPSULAS DE VIAL

DE ACEITE DE ENEBRO

Estas **Cápsulas** son recetadas diariamente por los principales médicos para combatir:

Las Enfermedades de los riñones;	El Mal de piedra;
Los Catarros de la vejiga;	La Gota;
Las Enfermedades de la vejiga;	La Hematuria;
Los Cólicos nefríticos;	La Retencion de orina;
Los Cólicos hepáticos;	El Reumatismo.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT & Cª, 8, rue Vivienne, y princip. Farmacias y Droguerías.

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

ÚNICOS INTRODUCTORES—**Schmitgen & Ca.**, calle Rincon núm. 46.

Unicos depositarios: Ravera hnos., «Barraca Colon», Cerro-Largo, 178.

118.dpm

GRAGEAS Y EXTRACTOS DEPURATIVOS

al Ioduro de Potassium

del Doctor **DUCOUX** de POITIERS

Regenerar la sangre purificandola, borrar las huellas que dejan casi siempre las *Enfermedades contagiosas*, paralizar la accion del *Mercurio*, si se le hubiése usado, sacandole de la economia, tales son los principales efectos de este precioso depurativo que, en las *Enfermedades sifilíticas*, es el complemento de toda curacion de los *Derrames*, sirve para preservar los *Accidentes secundarios ó terciarios* y los cura radicalmente cuando existen. — Estas Grageas se emplean tambien ventajosamente en los *Reumatismos*, las *Enfermedades cutáneas* y las *Escrofulosas*.

Depósito general en PARIS, calle Saint-Denis, nº 209.

EN MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y C.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE DE BLAYN

Este **MEDICAMENTO** de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los **Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga.**

Paris: BLAYN, 7, rue du Marché-St-Honoré.— En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Enero 8 **FOLLETIN** 24

UNA NUEVA BAILARINA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

La persiana, contra la que me apoyaba, voló hecha pedazos; caí al suelo rodeada de astillas.

Me creí muerta; no estaba aun herida. Aquel dia era para mí el de los milagros.

Llamé á Felipe para que me ayudara á levantar.

Felipe no contestó.

Un terror vago se apoderó de mí; comprendí instintivamente que acababa de suceder una gran desgracia.

Me limpié los ojos, que estaban llenos de polvo, y lo primero que ví fué el cuerpo del desgraciado jóven tendido sin vida cerca del otro balcon, con el cuerpo y la cabeza agujereados por las balas.

Su rostro no conservaba la forma humana, no era mas que un monton de barro sangriento.

¡Ah! ¡Berard estaba vengado!...

Fuertes golpes dados en la puerta de la calle, me anunciaron claramente que los guardias móviles se disponian á invadir la casa, para ejercer horribles represalias.

Eran demasiadas emociones en un solo dia. Sentí que me abandonaba mi razon; eché á correr sin nada en la cabeza; salí del cuarto, subí como una loca á los pisos superiores, y cuando llegué al corredor de las buhardillas me puse á llamar á todas las puertas, creyendo que alguna se abriria para recibirme.

Por fin se entreabrió una.

La empujé violentamente y me escurrí hacia dentro, sin saber siquiera en casa de quien me metia; parece ser que empecé á delirar..... Tenia un ataque cerebral.

La persona que me habia dado asilo, tal vez á pesar suyo, era una pobre vieja que vivoteaba, sirviendo en las casas poco acomodadas del barrio.

Bien por caridad, bien por que la elegancia de mi traje la hiciese suponer que podria recompensarla de lo que por mí hiciera, el caso es que me prodigó todos los cuidados imaginables.

Me acostó en su casa, fué á buscar un médico tan pronto como pudo ir por la calle; en una palabra, estuve tan bien cuidada en su casa, como hubiera podido estarlo en la mia.

Mi enfermedad duró cuatro dias.

Al cuarto, por la noche, recobré el conocimiento y pude hacer algunas preguntas sobre lo que habia pasado despues de marcharme yo del cuarto de Felipe Aubry.

La vieja me contó que los guardias móviles habian invadido la casa gritando: ¡Venganza! pero que habiendo llegado al cuarto piso, y al ver la escopeta aun caliente al lado de un cadáver lleno de balazos, comprendieron que se habian hecho justicia, y se marcharon sin hacer mas investigaciones.

Pasaron dos dias mas. Me fortalecí algo.

Habia mandado avisar á mi criada para que viniese á buscarme y tragese todo el dinero que habia en casa.

Recompensé con largueza á la vieja, me volví á instalar en mi cuarto, y continué mi vida de costumbre, pero sin la pesadilla incesante que me producia el pensar que mi marido se hallaba en Paris.

Uno de mis primeros pasos fué ir á buscar en el estado mayor de la guardia movil, el certificado de defuncion de Berard. Me lo entregaron, lo guardé en mi *secreter* y lo conservo como lo mas precioso que poseo en este mundo.

Lo demás de mi vida, hasta hoy, puede resumirse en muy pocas palabras.

Matilde, que se interesaba mucho por mí, no habiendo podido casarme por detrás de la sacristía con el pobre Felipe, acabó por encontrarme otro protector.

Detrás de este vinieron otros; no he podido amar á ninguno (ni aun á mi amigo Jorge, aquí presente), por lo menos en el verdadero sentido de la palabra *amar*, es decir, con ese amor que solo sentí una vez en mi vida y que consagré á Pablo Lambert.

Un dia, hará de esto un año, supe que Pablo habia vuelto á hacer en la isla de Guadalupe la fortuna de su padre y la suya; que habia regresado á Francia, y que estaba á punto de casarse con una jóven muy rica.

Experimenté una gran satisfaccion, y sin embargo, lloré mucho.

Estaba á un tiempo contenta y triste.

Contenta de la felicidad de Pablo.... Triste porque no habia tenido ni un solo recuerdo para mí.

Me equivocaba.

Algunos dias despues me entregaron un paquete que habia recorrido durante dos semanas todas las casas en que yo habia vivido.

Conocí en seguida la letra de Pablo. Sentí una alegría sin par,—¡no me habia olvidado!—y abrí el paquete.

Contenía tres cosas:

Un estuche, una cartera y una carta.

El estuche encerraba un hermoso collar de perlas.

La cartera tenia veinte billetes del Banco, de mil francos.

La carta me decia que las perlas del collar, habian sido pescadas en Ceylan, á presencia de Pablo, y que á cada perla que salia del mar se acordaba de mí.

Me participaba su casamiento, y me decia que probablemente no me volveria á ver; pero que le quedaba de mí un recuerdo dulce y agradable.

Me suplicaba tambien que con los veinte mil francos satisficiese un capricho cualquiera....

Contesté á Pablo que su carta me habia hecho muy dichosa; que mi único capricho, mejor dicho, mi único deseo, era tener un collar de perlas y que las suyas no se separarian nunca de mí. Le devolvia los billetes de Banco para que ningun recuerdo de dinero se mezclase con el recuerdo de nuestro amor.

—¿Y devolviste los billetes?—preguntó Jorge con tono algo incrédulo.

—Sí, por cierto.

—¿Los veinte?

—Los veinte.

—¡Es maravilloso!—exclamó el periodista;—ya tenemos á la monja ensangrentada, entregándose al romanticismo.... antes vagábamos en pleno melodrama....

—No puedo decirte lo que es,—replicó Juana algo picada;—pero te puedo asegurar que es histórico.

—En realidad es lo bastante inverosímil para poder ser verdad, te creemos, hija, continúa....

—¡Si ya he acabado!

—No del todo.

—Casi, casi, no me faltan mas que veinte palabras.

—Dílas.

—Bien. Nunca habia abandonado la idea de hacerme actriz; pero como habia cambiado mucho de parecer y me habia vuelto *juiciosa*, pensé que tendria mas éxito en todos sentidos como bailarina que como cómica ... He aprendido á bailar, y debutaba esta noche ante vosotros y gracias á vosotros.

Colorin, colorado, este cuento se ha acabado. ¿Os ha gustado?

Viñeta y Claudia, besaron á Juana por toda contestacion.

—Una palabra mas....—dijo el periodista.

—Veamos.

—En la mayor parte de las novelas cuyos autores saben respetar, como Dios manda, las sanas tradiciones literarias, algunos renglones concisos, bastan para enterar al lector de la suerte de los personajes secundarios de la accion, despues que el desenlace del libro los ha hecho ver los héroes triunfantes ó vencidos....

—¿Quiere decir?....

—Quiere decir que faltan esos renglones, Juanita.

—Pero, si nada tengo que decir de nadie.

—¿Lo creeis así?

—Estoy segura.

—Ya se conoce que no eres novelista.

—Pregunta, pues; yo contestaré.

—Empecemos por saber lo que ha sido del padre Maclet y de la señorita Virginia Maclet.

—Están tan sanos como el obelisco; mi padre casó á mi hermana con su primer camarero; sigue Virginia con el café del Círculo y está embarazada de su sexto hijo.....

—¡Muy bien! ¿Y Varnier?

—¡Ah! Varnier.... no le he vuelto á ver mas que una sola vez: me paseaba por los Campos Elíseos, en carretela descubierta,—una carretela de alquiler con dos caballos,—cuando ví á Varnier, paseándose melancólicamente por un sendero y fumando un cigarro de diez céntimos. El pobre diablo estaba tronado, grasiento y asqueroso. Se veia que carecia de *todo*, hasta de contrata.

Un enredo de coches obligaba á los caballos á ir al paso.

Varnier me vió, me conoció, y, creyendo sin duda que una mujer con carretela, era una buena mina, se puso á hacer toda clase de gestos telegráficos para llamar mi atencion. Hice como que no le veia y medio oculté la cara con un gran ramo que llevaba en la mano. No se dió Varnier por vencido, y llegó hasta la portezuela del carruaje.

Fingí tomarle por un mendigo y le dije: Dios le ampare á usted, no llevo suelto.

En aquel momento los caballos arrancaron al trote largo.

Creí verme libre de él.

Pues no señor.

Se subió detrás del coche, en el asiento del lacayo, que yo no llevaba, por que no lo tenia, y por encima de la capota, murmuró:

—Soy yo, Juana, soy yo Varnier.... Yo que te amo siempre; estrella de mi vida.... yo que me moriré de dolor si no me devuelves tu cariño, etc., etc.

Le dejé hablar un buen rato, pues me parecia divertida la poca vergüenza de aquel danzante; pero á los tres o cuatro minutos grité:

—Juan.

El cochero se volvió.

—Detrás del coche,—le dije,—hay un pillo que me fastidia mucho y que aplasta los muelles.

Juan no se lo hizo repetir dos veces.

Media docena de latigazos bien aplicados obligaron al desgraciado galan jóven á bajarse mas que á prisa y á escapar con un aire tan furioso y desconsolado que daba risa verle.... No he vuelto á saber mas de él.

—¡Muy hija, hija mia!—exclamó Jorge;—no es la venganza que se estila en Córcega; es una *vendetta* parisiense y femenina con mucha gracia; te doy la enhorabuena....

Juana se inclinó con modestia.

—¿Y el marqués de C....?—prosiguió el periodista.

—He sabido, por una gran casualidad, que murió de viejo, un dia que estaba bien acompañado. El doctor Gaunal, á quien llamaron inmediatamente para que lo embalsamase, se negó á ello, pretextando que le habian ido á buscar demasiado tarde....

—Muy bien. ¿Y Angennar?

—Sigue en Paris, bastante desgraciada, segun creo; lleva un mantoncito de lana y unas zapatillas viejas; la encuentro alguna vez, pero ni ella me saluda ni yo tampoco.

FIN